



Institución Educativa "Ricardo Borrero Álvarez"

La Secretaría de Educación Municipal, mediante Resolución No 1631 de noviembre de 2009, otorgó reconocimiento oficial en los niveles de preescolar, básica, media académica y media técnica; educación para jóvenes y adultos fines de semana (Decreto 3011 de 1997), y los programas de aceleración del aprendizaje e inclusión educativa, Resolución No 2399 del 21 de noviembre de 2025, por la cual se modifica parcialmente la Resolución No 1631 "Media Técnica en Desarrollo de Software y Media Técnica en Ensamble y Mantenimiento de Computadores

NIT.813.003.622-4 DANE 141001001321
HACIENDO HISTORIA EDUCATIVA DESDE 1807



MUNICIPIO DE NEIVA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 15

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
RICARDO BORRERO ALVAREZ

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS EDUCATIVOS SE
CONSTITUYE:

REGISTRO PRESUPUESTAL: POR LA SUMA DE: \$ 7.859.700.00

A NOMBRE DE: ASPROQUIN LTDA \$ 7.859.700.00

RECURSOS APLICADOS: R. PROPIOS: \$7.000.000.00

RECURSOS APLICADOS: R. PROPIOS: 859.700.00

RUBRO: OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS,
MAQUINARIA Y EQUIPO).

IMPUTACION PRESUPUESTAL: CÓDIGO No. 2.1.2.02.02.003

Que el pago derivado de los compromisos adquiridos con cargo al código presupuestal
antes descrito estará sujeto al PROGRAMA ANUALIZADO DE CAJA.

El presente registro presupuestal se expide el veinticuatro (24) días del mes de julio de
2026.

ORIGINAL FIRMADO

GLORIA PATRICIA BUSTOS ARISTIZABAL
Pagadora.

ORIGINAL FIRMADO

Esp. ISLENIA ROBAYO GUZMAN
Rectora